

¿Hacia dónde vamos como país?



La elección del CNE, las actitudes de la oposición con respecto a las elecciones venideras, la inseguridad y las repuestas gubernamentales y de la sociedad, el salario mínimo y otras medidas laborales, las confrontaciones internacionales y la resolución del conflicto aeronáutico son los temas de nuestros comentarios en esta entrega de la vida nacional.

¿UN NUEVO CNE?

El nombramiento del Consejo Nacional Electoral (CNE) ha sido uno de los temas centrales en la agenda nacional durante estos meses. Había quienes tenían esperanzas de que la comisión, dominada por miembros afectos al régimen, demostrara transparencia e imparcialidad en la selección de los candidatos a rectores a ser presentados a la Asamblea Nacional (AN). De hecho el número y nombres presentados fue excesivo. Aun aquellos sobre los que se habían encontrado reparos también fueron entregados a la AN. Entre ellos había personas con grandes méritos técnicos y profesionales que gozaban del apoyo de gobernistas y opositores de modo que saliera un cuerpo equilibrado, imparcial y eficiente. 126 nombres entregó la comisión a la AN.

Mientras tanto en la AN había discrepancias sobre el modo de proceder. Había quienes preferían sólo maquillar el cuerpo de rectores del CNE. Para algunos deberían permanecer Jorge Rodríguez, el presidente, Tibisay Lucena y Oscar Bataglini, con los cuales el régimen se sentiría seguro en las próximas elecciones. Había quienes preferían un CNE totalmente nuevo. Otros buscaban el diálogo con la oposición. Por supuesto en una asamblea como la actual de tipo monocolor, no podía esperarse racionalmente, sino lo que sucedió: un predominio claro de afectos al proceso, con una concesión minoritaria a independientes o aun opositores al gobierno.

Una vez consumada la renuncia a presentarse de Jorge Rodríguez, al parecer consensuada con el alto gobierno, quedaban Lucena y Bataglini entre

los rectores que podrían repetir, amén de otros miembros con menor jerarquía. Bataglini fue descartado y ahora la decisión estaba en incorporar a Tibisay Lucena. De las dos tesis enfrentadas en la AN, la de la renovación total que supusiera un nuevo CNE y la de la reforma parcial para darle continuidad técnica y administrativa al consejo, esta última fue la que triunfó, suponemos impuesta desde arriba. Su principal ariete sería Tibisay Lucena, que acumularía los mismos poderes de Jorge Rodríguez.

Los rectores electos fueron Tibisay Lucena, Janeth Hernández, Sandra Oblitas, Vicente Díaz y Germán Yépez. La elección de las funciones de cada uno junto con sus suplentes se empezó a escoger en las sucesivas reuniones del directorio. En el primero se escogió a Tibisay Lucena como presidente y a Janeth Hernández como vicepresidente, ante la renuncia de Vicente Díaz, cercano a la oposición, para no repetir el esquema de Sobella Mejías. Díaz preferió reservarse para uno de los organismos fundamentales del CNE, la Junta Nacional Electoral o la Comisión de Registro Civil y Electoral, pero nada de esto logró ya que en la siguiente reunión Díaz como Sobella recibiría la Comisión de Participación Política y Financiamiento, quedando la Junta Nacional Electoral para Lucena (como Rodríguez) y Oblitas con la de Registro Civil y Electoral. Por supuesto que estas comisiones estarían matizadas con algunos rectores suplentes independientes o de oposición.

La oposición en general reaccionó negativamente, unos más radicalmente (AD), y otros, aun señalando que

se había perdido la ocasión para elegir un cuerpo independiente y creíble, sin embargo dan un chance a sus actuaciones para no juzgar prematuramente (Primero Justicia, Teodoro Petkoff). Sin embargo ya se han introducido recursos ante el Tribunal Supremo de Justicia por ilegalidad de los nombramientos de rectores, dadas las cercanías de buen número de ellos con el partido de gobierno prohibido por la Constitución.

LA OPOSICIÓN NO ENCUENTRA EL RUMBO

Mientras tanto la polícroma oposición sigue debatiéndose entre abstención, participación, primarias u otras metodologías para seleccionar un candidato único.

Siguen estando presentes en los partidos tradicionales sus intereses partidistas por encima del bien colectivo. AD insiste en que primero el CNE debe aceptar las 10 condiciones mínimas pedidas para participar, mientras que otros grupos políticos piensan que se debe dar un paso adelante escogiendo un candidato único opositor. Unos aparecen claramente abstencionistas, aunque dejen ciertas posibilidades abiertas a participar, mientras que otros a la inversa ven la necesidad de participar en las elecciones, aunque dejen posibilidades abiertas para la abstención. Se acabaron los tiempos de la unidad y la coordinación. Quieren calentar la calle sin éxito porque la población desconfía claramente de ellos, ya que los ven enfrascados en sus intereses. Unos hablan con entusiasmo de elecciones primarias, a pesar de las objeciones racionales a ellas. ¿Las primarias unirían o más bien enfrentarían? ¿No serían manipuladas por los simpatizantes del gobierno? Entrar todos los grupos, aun los rechazados por la sociedad civil, por ser partidos que siguen pensando en la cuarta república, ¿no sería más bien negativo? Súmate, a quien se le ve pasar de ser asesor técnico a una búsqueda patente de jugar un papel de actor político y a ser quien pauté las formas de hacer, parece convertirse en un CNE de la oposición y esto no es visto bien por la sociedad civil consciente. Serían factibles otras metodologías para la unión y la concertación.

Mientras tanto ya van sumándose los nombres de precandidatos: Julio Borges, Teodoro Petkoff, Cecilia Sosa, Smith, W. Ojeda, el cura Calderón. Deshojan la margarita el gobernador Rosales del Zulia y otros... El modo de proceder se va haciendo más complicado consciente o inconscientemente. Éste será un modo de facilitar la abstención en la población. ¿Terminará todo en un plebiscito para Chávez como señalara Petkoff?

PROTESTAS CONTRA LA INSEGURIDAD Y LOS ASESINATOS

Uno de los principales motivos de descontento de la ciudadanía con respecto al gobierno es el de la seguridad. Se echa de menos una política de seguridad. Lo grave es que los cuerpos policiales del Estado y de los gobiernos regionales y locales constantemente son acusados de ser autores de robos y asesinatos, usando los mecanismos institucionales destinados a salvaguardar la vida de la gente. Las falsas albalas móviles para cometer atentados contra la propiedad y la vida o para secuestros han estado siendo denunciados por diversos grupos de la sociedad. Ellos han estado en el ojo del huracán de los secuestros y posteriores ajusticiamientos de los hermanos Faddoul, Miguel Rivas, del empresario Sindoni y aun del asesinato del periodista Aguirre. Pero éstos sólo han sido los casos más emblemáticos. En la violencia y muertes semanales de nuestras páginas rojas, si bien muchas veces son producidas por las mismas bandas de delincuentes y narcotraficantes que se arrojan la autoridad en muchos de nuestros barrios, también nos encontramos la participación de policías y guardias bien sea directamente como causantes, bien sea indirectamente por su connivencia con estas pandillas mediante peajes pecuniarios o por la indolencia de sus actuaciones. En nuestros barrios y campos a veces se tiene más temor a los policías que a las mismas pandillas delictivas.

El caso del asesinato del P. Jorge Piñango ha sido otro de los casos sintomáticos de la podredumbre de las acciones en contra de la delincuencia. Las flagrantes contradicciones entre el ministerio público, el director de la CICPC, Cuerpo de Investigaciones

Científicas, Penales y Criminalísticas (antigua PTJ) y el ministerio público se han evidenciado en este caso de forma contundente. El Fiscal General de la República desautorizó al director del cuerpo auxiliar fundamental que tiene el Ministerio Público que es la CICPC. Más aún en el caso Piñango a los ojos de la racionalidad ciudadana se excedió en su defensa al proceso revolucionario que pasó por alto los más elementales principios éticos y jurídicos. Basado en que había que defender al gobierno de ataques supuestos o verdaderos, no importa; el fiscal General pasó todos los límites de ataque a fundamentos de los derechos humanos, violando inclusive el secreto sumarial. Prácticamente en sus declaraciones y esto no es una amenaza mediática, ya que fueron sus propias declaraciones, señaló que el Padre Piñango buscó su muerte y lo hizo pasar de víctima a victimario. Él es el culpable de su muerte, según el Fiscal. No contento con esto detalló aspectos de la autopsia, que deberían quedar en el sumario y que denigraban a la persona digna de respeto introduciéndose en elementos de su vida privada, ciertos o falsos, que eran clara desviación del proceso judicial y denigratorias de la persona. Mientras, los comunicados de la Conferencia Episcopal fueron equilibrados y ofrecieron su colaboración para se que llegue a la verdad y la justicia hasta encontrar los últimos elementos y culpables.

Se dice que en el alto gobierno disgustaron estas intervenciones del Fiscal General y de ahí la amenaza de renunciar, haciéndose el mártir de la verdad.

Ante estos problemas constantes de inseguridad cierto sector de la juventud venezolana, decidió hacer una protesta singular y original. Convocada por las más importantes universidades caraqueñas públicas y privadas se desarrolló la protesta "acostados por la vida" que se realizó en Chacao y donde previamente se había marcado con pintura los lugares donde se acostarían los participantes, simulando los caídos asesinados. Fue una protesta sin violencia en búsqueda de seguridad que ocupó varias cuadras de la arteria vial. El vocero político del gobierno y del MVR, hoy Ministro de Comunicación e Información llamó varias veces

por TV a los jóvenes a no dejarse manipular por grupos subversivos.

Para contrarrestar la marcha "acosados por la vida" el oficialismo se vio obligado a programar con prisas otra marcha contra la inseguridad desde la Plaza de Las Tres Gracias hasta el Ministro de Interior y Justicia, donde le presentaron al ministro Chacón un conjunto de peticiones sin mordiente para luchar contra la inseguridad. Fue una manifestación débil.

En todo caso producto de estas presiones se ha constituido una comisión presidida por el ministro Chacón para dar respuestas al tema de la inseguri-



dad y las policías. Ojalá que las respuestas no tomen el camino fácil de la represión o de la creación de la policía nacional como consecuencia de estos hechos, sino que busquen resolver las causas estructurales que las originan y se camine más por la vía de la prevención que de la represión. Pero no tenemos muchas esperanzas.

UN NUEVO SALARIO MÍNIMO

Como nos tiene acostumbrados el Presidente, en una de sus concentraciones sorprendió, inclusive a sus colaboradores, con el anuncio de un aumento del 10% del salario mínimo y otras medidas laborales muy cónsonas con su periplo electoral. En efecto, a partir del 1° de septiembre habrá un único salario mínimo para los sectores urbano y rural, empresas pequeñas y grandes, personal doméstico y aprendices... de 512.325 Bs. Los maestros recibirán un aumento del 40% (30% al 1° de Mayo y 10% al 1° de Octubre). Hubo también otros beneficios laborales y la obligación a los patronos de presentar la solvencia laboral.

La CTV dice que la medida fue inconsulta y parcial ya que ella demanda aumentos generales. Cenda señaló que debido al costo de la canasta básica que pasa de 1.600.000 se necesitan 3,5 miembros de la familia con salario mínimo para acceder a ella. Veremos a ver la incidencia de estos anuncios en la inflación.

LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN CONFLICTO

Primero fue la separación de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y su preferencia por MERCOSUR. La razón aducida fue que Colombia y Perú firmaron respectivos Tratados de Libre Comercio (TLC) con EE.UU y ello va contra el espíritu de la CAN. Según Chávez deberían suspender estos tratados para volver Venezuela a la CAN.

Esta intromisión en las decisiones de otros países parece ser una constante de nuestro Presidente. Ha tenido fricciones con Perú por haberse entrometido en las elecciones venideras de este país. Efectivamente en Perú ha tenido profundas diferencias mediáticas con el presidente Alejandro Toledo y se ha declarado a favor de la candidatura de Ollanta Humala y en contra de Lourdes Flores y Alan García. Llegó a señalar que si ganaba García rompería las relaciones con Perú. Señaló que Toledo y García son caimanes del mismo pozo. Toledo retiró su embajador de Venezuela. El gobierno señaló que Chávez lo único que hizo fue responder a las invectivas iniciadas por Toledo. Con Ecuador se enfrentó por la firma del ALCA y por otras intervenciones en la política interna de ese país. Dadas las acusaciones de intervencionismo que diversos países como México, Nicaragua, Ecuador, Perú y Colombia entre otros han interpuesto contra Venezuela el caso fue llevado a la OEA.

Pero el último caso grave de intervención ha sido a propósito de la nacionalización de la industria de hidrocarburos que Evo Morales, presidente de Bolivia, decretó en este país. Las fuentes señalan que esta nacionalización se cocinó entre Chávez y Evo y quizás Fidel. El eje del mal para algunos. Los más perjudicados eran Brasil como inversor a través de Petrobras,

Argentina y España por las inversiones de Repsol. Se realizaron varias reuniones para hablar sobre el tema. Los presidentes de Argentina, Brasil, Bolivia y Venezuela se reunieron y aunque en un lenguaje diplomático se señaló el derecho soberano de Bolivia a la nacionalización, todo quedó en realizar los acuerdos bilaterales para tratar los problemas de precios del gas y de las inversiones. También se reunieron en Cuba, Fidel, Chávez y Evo con lo que se refrendaba la ingerencia de los dos primeros en la decisión. El hecho es que las relaciones entre Lula, Kirchner y Chávez han quedado muy deterioradas y con ello el liderazgo de petrodólares del presidente venezolano.

RESUELTO EL IMPASSE AERONÁUTICO DE VENEZUELA

Por fin después de conversaciones e inspecciones Venezuela fue subido a la categoría A por la FAA americana con lo que la suspensión de los vuelos de matrícula norteamericana fue cancelada y las compañías aéreas venezolanas podrán tripular sus aviones con su propio personal. El ajuste puede durar hasta cuatro meses. Aquí Venezuela tuvo una coherente política y presión que llevó a esta decisión justa y equitativa.

CARDENAL UROSA NOMBRADO PARA DICASTERIOS ROMANOS

Benedicto XVI ha nombrado a los nuevos cardenales, creados en el consistorio del pasado 24 de marzo, miembros de diferentes dicasterios de la Curia romana, según informó el sábado 6 de mayo la Oficina de Prensa de la Santa Sede.

El cardenal Jorge Liberato Urosa Savino fue designado miembro del Consejo Pontificio de Justicia y de la Paz. Además, el Papa ha nombrado a nuestro Cardenal miembro de la Comisión Pontificia para América Latina.